

# EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## MARRUECOS

### El embajador inglés

Ha visitado al conde de Jordana el embajador de Inglaterra.

### La intensificación de las obras públicas en Marruecos

Hemos interrogado al director general de Marruecos respecto al plan de obras públicas que ha de desarrollarse en nuestra zona, con arreglo a lo concertado en las conferencias sostenidas por el presidente del Consejo, el comisario superior y el propio conde de Jordana, en días anteriores.

En ejecución todas las obras que tenían créditos extraordinarios, otorgados al Majzen con carácter de anticipos, el mayor desarrollo de la colonización y la pacificación absoluta del territorio exigen nuevas obras, algunas de verdadera necesidad, como son las de riegos, traida de aguas, sanidad, etcétera.

Afortunadamente, la situación económica de la zona es cada día más próspera, porque los nuevos impuestos se cobran con gran regularidad, y el Majzen cuenta con recursos propios considerables; de modo que, probablemente, concertará unas operaciones de crédito para dichas obras, operación que se armonizará, seguramente, con una prudente economía.

Según tenemos entendido, una de las obras que han de figurar en el plan es la gran carretera que unirá Tetuán y Melilla.

### Las colonias

El director general, conde de Jordana, sostuvo una extensa conferencia con el gobernador general de Guinea, general Nuñez de Prado, y los jefes de los servicios de colonias.

En este cambio de impresiones se ocuparon de la intensificación de las reformas en Fernando Poo y en la Guinea continental, especialmente en lo que se refiere al desarrollo de las obras públicas y a las comunicaciones postales y telegráficas.

### El embajador francés, en Marruecos

CEUTA.—Procedentes de Algeciras, y a bordo del vapor «Primo de Rivera», llegaron el embajador francés y el comisario superior, siendo recibidos por los generales Godey y Gómez Morato, coronel Aguilera, Junta municipal en pleno, distinguidas personalidades y Comisiones de los organismos locales. Al desembarcar, las tropas presentaron armas, tocándose la Marcha Real y la Marsellesa.

El presidente del Ayuntamiento, ingeniero D. Alvaro Biezta, dió, en correcto francés, la bienvenida al Sr. Peretti de la Rocca, congratulándose de tener entre nosotros al representante de la nación amiga, leal colaboradora de la civilización de Marruecos. Luego entregó a las damas magníficos ramos de flores.

El embajador contestó con sentidas palabras, agradeciendo la calurosa acogida de que había sido objeto. El comisario superior y el embajador revistaron la compañía del regimiento del Serrallo, que rindió honores, y, terminadas las presentaciones y saludos, marcharon, en automóviles, con el séquito, a Tetuán.

### Llegada a Tetuán

TETUAN.—Han llegado el embajador francés y el comisario superior, con el séquito.

El embajador se retiró a descansar, y ayer se levantó temprano, dando un paseo por los barrios moros. A las doce fué, con el general Sanjurjo, a la iglesia, para oír misa, ocupando los condes de Peretti de la Rocca asientos en el presbiterio.

Al salir del templo se trasladaron, a pie, al nuevo edificio de la Escuela de Artes e Industrias, viendo los trabajos que se efectúan en el pabellón de Marruecos. Al mediodía almorzarón el conde y su hija en la Residencia. Poco después de las tres, el embajador recibió la visita del gran visir, que fué a cumplimen-

tarle. Por la noche le cumplimentaron el cónsul de Francia y señora.

El embajador francés, con el comisario superior y el delegado general Godey, visitó al jalifa.

Rindió honores la guardia jafiana, con uniforme de gran gala.

MELILLA.—Cerca del vado de Saf Saf, en el río Muluya, ha comenzado a establecerse por los soldados de Ingenieros un puente provisional, con objeto de que el embajador de Francia pueda internarse en la zona francesa.

Han comenzado los trabajos de adorno del palacio de la Residencia, donde se hospedará el embajador.

### Comida de gala y recepción

TETUAN.—En la comida de gala que se ha celebrado, en el palacio de la Residencia, ocuparon las cabeceras el embajador de Francia, conde de Peretti de la Rocca, y el comisario superior, general Sanjurjo.

Al servirse el champagne, se levantó el general Sanjurjo, y pronunció las siguientes frases:

«No sólo por un deber de cortesía, sino por sentimiento que responde a mi corazón, deseo que el paso de V. E. por la zona española le sea lo más agradable posible. Es satisfacción para mí que pueda comprobar cómo está consolidada en Marruecos la paz, por nuestro trabajo moral y material, y que sea la especial consideración que se le tiene, no sólo por la alta representación que ostenta, sino por los singulares merecimientos de vuestra excelencia.

Fueron arduos los primeros tiempos de la gestión de España en Marruecos; pero los grandes sacrificios que hicimos nos enseñaron el camino más corto para ir a una solución, y hoy, no sólo por las ordenes que tengo de mi Gobierno, sino por inclinación natural, se podrá ver la lealtad con que procedemos en la colaboración con Francia, que si, en la guerra, fué decisiva, en la paz lo es, no ya sólo siguiendo la interpretación de los convenios, sino por egoísmo y por los sentimientos que emanan de razones de consanguinidad y de vecindad. Levanto mi copa por la felicidad y prosperidad de Francia, de su Ejército, en el que creo contar con muy buenos amigos; por el presidente de la República, por vuestra persona, por la de la condesa de Peretti de la Rocca, que con tantos talentos comparte la alta representación que ostentáis, y por vuestra bella hija, resumen de la espiritualidad, belleza y gentileza de las dos razas.»

Seguidamente, el embajador francés, en correcto español, contestó:

«Muy agradecido a las afectuosas frases que me dirige V. E., le doy las gracias mas expresivas por el sincero y cariñoso recibimiento que nos hace vuestra excelencia. Nuestro viaje por la zona española y por la francesa, no es solamente una visita de cortesía y de amistad, sino que es preciso que quede en la mente de todos, como prueba de colaboración de los dos países en la obra de alta civilización y de progreso, que la Geografía y la Historia nos han impuesto.

Hace tres años, Francia y España se encontraban en Marruecos ante serias y grandes dificultades. De ambas partes vino la idea, muy natural, de unirse para vencerlas. En 1925 y 1926 se trabajó en Madrid y en París para establecer una colaboración militar, que, al fin, tuvo completo éxito, y es preciso que esa colaboración siga en tiempo de paz, pues ella únicamente podrá asegurarla en Marruecos y permitir el progreso del Imperio xerifiano.

Decía yo, al llegar a Madrid, hace más de tres años, lo que sucedería de feliz o de adverso a uno de nuestros países en Marruecos, que resultaría feliz o contrario al otro, y como siempre la unión hace la fuerza, realicé toda clase de esfuerzos

para lograr que esa unión fuese una realidad, y el éxito lo ha confirmado. Lo que fué verdad entonces, será siempre verdad, y esa unión de los esfuerzos, estimulada por una emulación muy noble, inspirada en el mejoramiento moral y material de los marroquíes, será la que afianzará el porvenir con el mantenimiento de la paz, la prosperidad de Marruecos.»

El embajador levantó su copa, y, en francés, brindó por la felicidad de los Reyes de España, por el Jalifa, marqués de Estella, general Sanjurjo, Ejército español y por la nación española, tan íntimamente ligada a Francia.

Terminada la comida hubo después brillante recepción y baile, que duró hasta bien entrada la madrugada.

A esta parte de la fiesta, que resultó muy brillante, asistieron las más distinguidas damas de la población.

### Licenciamiento de tropas

CADIZ.—Ha zarpado para Canarias el vapor «Florinda», llevando a bordo 102 licenciados de distintos Cuerpos, de la zona de Larache.

### Servicio aéreo entre Sevilla y Las Palmas

LAS PALMAS.—El Ayuntamiento de Telde activa los trabajos de explanación del campo de aterrizaje elegido en las llanuras de la gran bahía de Gando, donde quedará establecido un aeródromo para el servicio bi-semanal de la Compañía aérea de Sevilla a Las Palmas, con aparatos trimotores con cabida para diez pasajeros.

El jefe del aeródromo militar de Tablada, don Juan Viniégra, antes de regresar a Sevilla hizo elogios de la bahía de Gando como base de hidroplanos. Agregó el señor Viniégra que en dicha bahía se establecerá en breve una base militar aérea en relación con la de Cabo Juby, compuesta de doce aparatos, que se extenderán a quince, con dos «hidros» de gran potencia, que servirán de cabeza a las escuadrillas de enlace entre Las Palmas y Cabo Juby.

En esta semana se inaugurará la línea aérea de Sevilla a Las Palmas. Los aviones harán desde Tablada a Gando un vuelo de diez horas sobre la costa de Africa hasta Cabo Juby, desde donde volarán hacia Las Palmas, pasando sobre las islas de Lanzarote y Fuerteventura.

### La Asamblea Nacional

Se reunió la sección primera, encargada de proponer un proyecto de Constitución, y continuó el examen de la ponencia sobre el Poder ejecutivo y la sucesión a la Corona.

No asistió el señor Yanguas, que se hallaba en viaje desde Linares a Madrid, donde llegó anoche, a las nueve, y que había telefonado, rogando a los vocales que se reunieran, sin embargo.

Presidió el señor Cortezo, y, según manifestaron algunos vocales, en la reunión siguió el examen de la ponencia, dentro de la mayor cordialidad, aunque con el mayor detenimiento, por exigirlo así la importancia de los asuntos debatidos.

### OTRAS SECCIONES

Se reunieron las secciones quinta (Codificación), novena (Producción y comercio) y 11 (Revisión de créditos).

### LA INTERPELACION DEL SR. MAURA

El Gobierno no ha resuelto aún sobre la interpelación que desea explicar el conde de la Mortera, respecto a la reforma del reglamento.

A juicio del señor Maura, en las sesiones plenarias, en la forma actual, no puede realizarse labor útil dentro de la Asamblea.

A este convencimiento obedece su ausencia de los plenos, notada en los que se celebraron el pasado mes de febrero.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIRCOS DEBEN DIRIGIRSE AL CERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

### El ministro de la Gobernación en Zaragoza

ZARAGOZA.—El ministro de la Gobernación, acompañado de su ayudante, el comandante de Artillería señor Martínez Valero; de su hija política y la señorita Pilar Elorza, y su hermano, don Sancho Elorza, llegó en un avión, que salió de Madrid a las dos de la tarde, y aterrizó aquí, en el campo de San Gregorio, a las tres y media aproximadamente.

El señor Martínez Anido, después de ser saludado por las autoridades y representaciones, que le aguardaban, visitó las obras de la Academia General, el tiempo del Pilar y el Centro Instructivo ferroviario, donde saludó a los maestros, y estimuló a los niños.

Después estuvo en la Gran Vía, del Cabezo de Buena Vista, en el Parque de Primo de Rivera y en el Sanatorio pro tuberculoso, del Cabezo Cortado, acompañado por el rector de la Universidad, señor Royo Villanova, y otras personalidades.

La niña Pilar Mustieles saludó al ministro en nombre de los asilados.

Luego estuvo en el Dispensario Antituberculoso, de la calle de San Clemente, donde fué obsequiado con un «dunch», y desde allí se trasladó al teatro Principal, donde fué recibido por el alcalde, concejales y funcionarios de Correos.

En el saloncillo de concejales, fué cumplimentado por el general Franco, director de la Academia, y por el comandante de Ingenieros don Antonio Parellada, quienes le mostraron los planos de la Academia.

### Los exploradores de España en el Aeródromo de Cuatro Vientos

Una fiesta tan simpática como útil, y a tono con la vida moderna, tuvo efecto en el aeródromo de Cuatro Vientos. Por gestiones del señor García Molinas, presidente general de los Exploradores de España, y previa autorización del ministro de la Guerra y del jefe superior de Aeronáutica, coronel Kindelán, se trasladaron allí, en tren especial, 500 exploradores, de los 900 que componen la tropa de Madrid, a fin de presenciar los vuelos de una escuadrilla dispuesta al efecto y tomar parte en las mismas prácticas. Con los muchachos iban su jefe, señor Dimas, y todos los instructores que cuidaron de la organización del acto, en unión de los capitanes de Aviación señores Gudín e Infante, alférez señor Alonso y pilotos Larrazábal, Muro, Monedero y Herrero, encargados de conducir los aeroplanos.

Los Exploradores hicieron su entrada en el aeródromo llevando al frente la bandera nacional, que recibió los honores correspondientes, y dos grandes carteles con las inscripciones siguientes: «Honor y gloria a los heroicos aviadores españoles que murieron al servicio de la Patria» y «Los ciudadanos de mañana sienten el ferviente deseo de imitar en patriotismo, a quienes escriben en los aires el inmortal y sagrado nombre de España».

Acto seguido se procedió al sorteo de los «boy-scouts» que habían sido autorizados por sus familias para volar, correpondiendo efectuar esta práctica a 40 de ellos, que, sucesivamente, se fueron elevando en cinco vuelos, realizados por cada uno de los aparatos. Desde el aire, los muchachos arrojaban gran cantidad de hojas, en que se leía: «Los Exploradores de Madrid, al realizar su primer vuelo, saludan a la Aviación española y rinden a sus heroicos cabaleros el homenaje de la más cordial admiración». Mientras tanto el resto de los expedicionarios, poseídos de gran entusiasmo, aclamaban a sus valientes compañeros.

Las prácticas se prolongaron durante dos horas, terminando felizmente y produciendo la más viva satisfacción en cuantos las presenciaron y efectuaron. Asistió un público numerosísimo y escogido.

### España y la Sociedad de Naciones

UN TELEGRAMA DEL JEFE DEL GOBIERNO ESPAÑOL

GINEBRA.—El jefe del Gobierno español ha enviado un telegrama expresando su vivo reconocimiento por el caloroso despacho que le fué dirigido la semana última por el presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Se espera, en el transcurso de esta semana, una respuesta explícita del Gobierno español a la carta que le fué enviada por el Consejo el sábado, día 10 del actual. En los círculos de la Sociedad de Naciones la opinión se complace en prever que la respuesta del Gobierno español responderá a los deseos expresados por el Consejo en lo que concierne al próximo retorno de España al seno del organismo internacional de Ginebra.

### CASA REAL

#### Audiencia militar

Su Majestad el Rey tuvo la siguiente audiencia militar:

Capitán general de la primera región, barón de Casa Davalillo; generales don Rafael Moreno y Gil de Borja, de división, y D. Manuel Burguete, de brigada; coroneles D. Ricardo Serrador y D. Adolfo Perinat, teniente coronel D. Antonio Serrano Denia, comandantes D. José Cabrerizo Romero y D. Alfonso Barra Came, capitanes D. Juan Aiza Villarroja y D. Jorge Moreno y agregado militar de la Embajada inglesa, mayor Tortu.

#### Una Comisión de militares portugueses cumplimenta al Rey

El Monarca recibió en audiencia a una Comisión de militares portugueses, que ha venido a estudiar el material de guerra en España.

Acompañaban a la Comisión el embajador de Portugal, Sr. Mello Barreto, y el agregado militar de la Embajada, señor Pereira Lourenço.

Dicha Comisión ha estado en Italia, Francia e Inglaterra, para estudiar también el material de guerra de esos países; ha visitado las Academias militares de Guadalajara, Segovia y Valladolid; las fábricas militares de Oviedo y Trubia; el aeródromo de Cuatro Vientos y demás establecimientos de aeronáutica y la Escuela Central de Tiro, dando las gracias a Su Majestad por las facilidades que en todos los centros militares españoles les han dado para el cumplimiento de su misión.

Hicieron grandes elogios de todos ellos, y manifestaron a Su Majestad que hoy visitarán la Academia de Infantería de Toledo y la Fábrica de Armas, y que esta noche marcharán a Lisboa, muy satisfechos de su estancia en España.

### Diez mil obreros sin trabajo marchan sobre Copenhague

COPENHAGUE.—La marcha sobre Copenhague de los diez mil obreros sin trabajo, que se habían concentrado en Jutlandia, ha fracasado.

La masa, dirigida por el teniente Klaus Kaas, oficial de un regimiento de Guardias de la capital, había sido acogida triunfalmente por los alcaldes y las poblaciones de los pueblos que atravesaba, llegando hasta la pequeña ciudad de Horsens, situada en Jutlandia meridional.

Preocupado el Gobierno por el carácter que adoptaba dicha manifestación, publicó un decreto ordenando a los pueblos, bajo pena de represalias administrativas, avituallar y albergar a los manifestantes. Además envió a Horsens un destacamento de agentes de Policía para detener, coartar lo que costara, la marcha adelante del cortejo y obligar a su disolución.

Después de largas discusiones, los jefes del movimiento acordaron someterse.

LA CUESTION DE TANGER

Inglaterra e Italia han aceptado la invitación y designado sus representantes

Bajo estos mismos títulos, decía «La Nación», anoche:

«Es casi seguro que, a partir del día 15 del actual, comiencen, en París, las conversaciones entre Inglaterra, Italia, Francia y España, para tratar de la cuestión de Tánger, toda vez que los Gobiernos de las dos primeras citadas naciones han aceptado la invitación hecha por las dos segundas.

Dichas conversaciones serán llevadas, según nuestras noticias, por el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Briand, con los embajadores de los otros países, asistidos por técnicos.

Con este carácter, y para acompañar nuestro embajador, Sr. Quiñones de León, ha sido nombrado, por parte de España, el ministro plenipotenciario señor Aguirre de Cárcer.

Este señor saldrá el miércoles para París.

De Italia se sabe que ha nombrado representantes al embajador en París, conde Manzoni, y como técnico, al cónsul general, Alberto Tirozzi.

Por parte de Inglaterra, han sido designados el embajador en París, lord Crewe, y R. H. Campbell, jefe del departamento de Oriente del Foreign Office.

Esta mañana estuvo en la Dirección general de Marruecos y Colonias el embajador de Inglaterra, conferenciando con el director general, conde de Jordana.

Homenaje a un alférez en Tudela

PAMPLONA.—En Tudela se celebró el domingo un homenaje en honor del finado alférez de Regulares señor Sáinz Alcáide, consistente en un funeral por su alma, y el descubrimiento de una placa que da su nombre a una calle. Concurrieron las autoridades y el vecindario. El finado procedía de la clase de tropa y por méritos de guerra ganó casi todos sus ascensos. Por excepción se le permitió, a petición propia, ingresar en el Grupo de Regulares de Alhucemas, siendo sus soldados los que conquistaron la bandera que llevaba Abd-el-Krim.

NORTEAMERICA

Tratados de arbitraje con Alemania y España

WASHINGTON.—El secretario de Estado señor Kellogg ha anunciado que en breve comenzarán las negociaciones para concertar Tratados de arbitraje con España y Alemania, análogos al recientemente firmado entre los Estados Unidos y Francia.

El departamento de Estado ha entregado a los embajadores español y alemán una nota conteniendo las bases sobre las que los Estados Unidos negociarían los nuevos Tratados.

LOS QUE MUEREN

El general González Maroto

En la madrugada del pasado domingo, ha fallecido el ministro togado, jefe superior del Cuerpo Jurídico de la Armada y consejero del Supremo de Guerra y Marina, D. Fernando González Maroto.

Era el finado de sólido prestigio, conseguido a fuerza de talento y laboriosidad; su enorme cultura jurídica, su conocimiento perfecto de la legislación militar en los dos ramos: de la Armada y del Ejército, y su carácter expansivo y animoso, fundido en un espíritu de rectitud y de energía, habíale dado aquel renombre de que gozaba, pese a su modestia y a la caballerosa llaneza de su trato.

En todas las cuestiones, y en las más arduas y difíciles con mayor motivo, su opinión solía ser norma de resoluciones adoptadas, y sus informes esclarecían siempre los asuntos, facilitando el cumplimiento de la ley. Dotado de una retentiva prodigiosa y de una rapidez de concepción excepcional, las puso constante-

mente al servicio de su incansable amor al trabajo y de su fervido cariño a la profesión.

El entierro, que se verificó ayer, a las once de la mañana, fué una muestra del dolor que a sus camaradas y a sus subordinados ha producido su muerte. Los ministros de la Guerra y de Marina, el Consejo Supremo en pleno, los generales de ambos ministerios, el personal de Marina residente en la corte y gran número de personas, más o menos relacionadas con él, quisieron ofrecerle el último tributo; cuantos le conocieron le querían, y todos han acompañado su cadáver en el último tránsito.

En Tolouse (Francia) ha fallecido el niño Antoñito, hijo del cónsul de España en aquella capital don Antonio Gullón-Gómez-Pineda.

A sus desconsolados padres les damos nuestro sentido pésame.

MILITARES

Para comer bien y barato,

S P I E D U M

Pi y Margall, 5

Almuerzos, cuatro y seis pesetas.

Visitas al salón de te. El preferido de las familias.

Jueves y sábados, te de moda

Los presuntos restos de las niñas desaparecidas

LOS GEOLOGOS

Continuaron los trabajos de excavación en la calle de Cea Bermúdez, que duraron desde las ocho hasta las doce, hora en que el señor Kindelán, considerando que todo lo que se tenía que hacer se había hecho, ordenó que se retirara la brigada de obreros municipales hasta nueva orden.

En las excavaciones hechas no fué encontrado ningún hueso ni nada que pueda relacionarse con el suceso de las niñas desaparecidas.

Desde la calle de Cea Bermúdez, en un automóvil, el señor Kindelán se trasladó al Juzgado de la Universidad para entrevistarse con el juez.

ACTUACIONES JUDICIALES

El juez, señor Fernández y Fernández de Quirós, permaneció toda la mañana en su despacho. Dedicó gran rato a estudiar este sumario.

Recibió la visita del forense, doctor Pombo, con el que conferenció largamente. Sin duda, el forense le informó de la labor que realizaban hasta el momento presente los médicos.

También recibió la visita del ingeniero don Vicente Kindelán, con el que asimismo conferenció reservadamente durante buen rato. A la salida, el señor Kindelán, al que saludamos, nos dijo que su visita había tenido como único fin comunicar al juez que los trabajos que venían haciéndose en los altos de Hilarión Eslava y Cea Bermúdez habían quedado terminados.

Contestándonos a una pregunta referente al informe que habrán de dar los ingenieros, dijo que el informe no está todavía terminado y que será muy breve, ampliación del anterior y resumen de los nuevos trabajos efectuados por orden del Juzgado. Se entregará en el momento en que terminen los análisis de tierra, los planos que se han mandado levantar, etc.

PLANOS DEL LUGAR DEL HALLAZGO. El delineante topógrafo del Ayuntamiento don Blas A. Grafal Zarauz estuvo en el

lugar del hallazgo de los huesos para ultimarse detalles del trabajo que le ha sido encomendado.

LOS ULTIMOS RESTOS HALLADOS

Se recibieron en el Laboratorio de Medicina Legal el paquete que contenía los restos encontrados en las últimas excavaciones hechas en la calle de Cea Bermúdez.

El total de los huesos humanos enviados es de ocho: cinco el sábado y tres ayer. Además se enviaron muchos de animales, que estaban revueltos con ellos, según ya hemos dicho.

Entre los huesos enviados figura uno de crecido tamaño, que parece un cubito humano.

Todos estos restos fueron encontrados en las excavaciones ordenadas últimamente por el juez, o sea en el semicírculo cuyo centro es el lugar donde se encontraron los primeros restos.

Algunos de los huesos fueron hallados a dos metros de distancia de donde se encontraron lo que se supone de las niñas, y otros a seis metros, todos sobre el terreno firme.

Telegramas del extranjero

CONTINUA SIN RESOLVER LA CRISIS EN EGIPTO

EL CAIRO.—Continúa sin resolverse la crisis ministerial. Han proseguido hoy las conversaciones entre el Rey Fuad y los jefes de los diferentes partidos políticos.

Consultó al presidente de la Cámara y al vicepresidente del Senado, por encontrarse el presidente enfermo.

También recibió en audiencia especial a lord Lloyd, alto comisario británico en Egipto.

UNA MUJER, CANDIDATO A LA PRESIDENCIA ARGENTINA

BUENOS AIRES.—El partido comunista argentino ha designado, como candidato a la Presidencia de la República, a la señora Angelina Mendoza. Este es el primer caso que se da de que una mujer sea presentada como candidato a la presidencia de la República.

UN GENERAL INGLES CONTRARIO A LA OCUPACION RENANA

LONDRES.—Hablando en el barrio londinense de Heckney, donde se inauguraban dos monumentos elevados a la memoria de los oficiales y soldados del décimo regimiento del condado de Londres, el general Ian Harnilton ha hecho la siguiente declaración:

«Para llegar a una aproximación entre los antiguos enemigos y amigos, es preciso relevar el Ejército británico que se encuentra todavía en el Rhin e instar a los otros Ejércitos a seguir este ejemplo.»

Consejo Supremo de Guerra y Marina

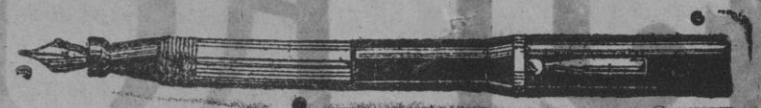
Contra dos guardias civiles

El pleno de la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina se reunió para ver y fallar la causa instruida contra los guardias civiles Mariano Jiménez Córdoba y Quiterio Manzanero Carrasco, acusados de coacción.

Presidió el general Sr. Suárez Inclán, y constituían el alto Tribunal militar los consejeros y togados Sres. Bermúdez de Castro, Gómez Rubé, Vallespinosa, Trápaga, Alcocer y Noriega.

El relator, D. Antonio Méndez Casal,

MILITARES LAS STILOGRAFICAS "TRANSO TANK"



ofrecen absoluta garantía en la escritura. Irrompibles. Simplicidad para llenarlas, Depósito transparente y de mucha capacidad de tinta

Modelo de Plumas que usan SS. MM. los Reyes y Altezas Reales

Exposición y venta: Librería Fe, Puerta del Sol, 15. MADRID

dió lectura al rollo de la causa, de la que se desprenden los hechos siguientes:

Los citados guardias, que pertenecían al pueblo de Bembrille, provincia de Ciudad Real, salieron de servicio, y encontraron en el campo al vecino de la citada localidad Antonio Flores. Como sospecharan que éste se hallaba cazando, le coaccionaron de obra para que confesara, por cuyo hecho se instruyó sumaria, siendo procesados los citados guardias civiles.

Celebrado, en Alcázar de San Juan, el Consejo de guerra, los procesados fueron condenados a la pena de dos meses y un día de arresto, y 125 pesetas de indemnización.

Disintió el auditor general de la región, y la causa pasó al Consejo Supremo de Guerra y Marina, donde el fiscal solicitó para los procesados seis meses de arresto y 125 pesetas de indemnización.

El abogado defensor solicitó para sus patrocinados la libre absolución, por entender que no había suficiente elemento de prueba.



De Aviación

CAE AL MAR UN AVION Y PERECEN SUS DOS TRIPULANTES

CALAIS.—Un avión de la línea París-Londres ha caído en el mar, sin que haya sido posible ir en su socorro. El vapor «Maid of Orleans», ha extraído los cadáveres del piloto y del mecánico.

No iban otros pasajeros. El aparato llevaba solamente mercancías.

BYRD PREPARA UNA EXPEDICION ANTARTICA

NUEVA YORK.—El comandante Byrd, uno de los héroes de los vuelos transatlánticos, ha comenzado los preparativos y ensayos, con su manoplano Bellanca, para realizar una expedición antártica.

Las pruebas han dado resultados muy satisfactorios, y el aparato está en vísperas de partir. Las ruedas han sido sustituidas por esquis, con objeto de que pueda despegar y aterrizar en terreno nevado.

Acompañarán al comandante Byrd en su viaje el piloto Bennet y el oficial Balchem.

El coste de la expedición será, aproximadamente, de medio millón de dólares.

La partida será de Nueva York, y la expedición durará, aproximadamente, dieciocho meses.

En cu... plana, originales de interés.

El Presidente del Consejo, en Barcelona

BARCELONA.—El presidente del Consejo recibió en el despacho del capitán general a los periodistas, a quienes manifestó que mañana al mediodía les entregará una nota de los motivos de su estancia en Barcelona.

Toda la mañana permaneció el marqués de Estella en Capitanía general, donde recibió bastantes visitas, entre ellas las de la Junta de Damas Hispanoamericanas, que le hablaron de la fundación del Museo Peral, y una Comisión de obreros de imprentas de periódicos, que le hicieron algunas peticiones acerca del impuesto de utilidades. El presidente les contestó que tenían paciencia, y que hasta dentro de un año no podrá resolverse el asunto. También le visitó el cabo del Somatén de San Gervasio, señor Tort, a quien dijo el presidente que tiene el propósito para el mes de octubre próximo de celebrar una fiesta a la que asistirían los Reyes.

ESPAÑA Y LA SOCIEDAD DE NACIONES

BARCELONA.—Un corresponsal de un diario extranjero ha interrogado al presidente acerca de la vuelta de España a la Sociedad de Naciones. El marqués de Estella se limitó a responder que, por ahora, no hay nada sobre la cuestión. Ha recibido despachos del presidente señor Urrutia, pero tiene que leer y estudiar la documentación, antes de que se piense ni resuelva nada.

BARCELONA.— La Transmediterránea obsequió con una comida a bordo de la motonave «Infanta Beatriz» al presidente del Consejo y autoridades. El ministro de Instrucción pública visitó después la Diputación provincial, admirando las bellezas arquitectónicas que encierra. Después se dirigió a Vallvidrera, donde se celebró la inauguración del Colegio Mayor Universitario Alfonso XIII. Asistieron el jefe del Gobierno, los ministros de Instrucción pública y Trabajo y las autoridades barcelonesas e invitados, que fueron recibidos por la Junta en pleno del Patronato. Recorrieron las instalaciones, que elogiaron.

CENTRO DE HIJOS DE MADRID

Junta general

Anoche, a las diez, comenzó, en el salón grande del Centro de Hijos de Madrid, la primera Junta de la nueva Directiva, dando el secretario lectura a la convocatoria y actas de las últimas Juntas general y extraordinaria, celebradas por dicha Sociedad, quedando aprobadas. Igualmente, y tras alguna discusión acerca del estado de cuentas del año pasado, se aprobaron.

Después, el presidente, en breves y sencillas palabras, expuso la labor que la nueva Directiva piensa desarrollar en el plazo que han pedido, suplicando a todos los socios que, por ser solamente de tres meses, sean para ellos benévolo, y sobre todo que coadyuven al entusiasmo que ellos sienten, siendo aplaudido.

Luego se pusieron a aprobación varias mociones, que fueron aprobadas unánimemente, de las que son dignas de mención el nombrar presidente honorario del Centro al saliente, Sr. Sanz Matarrán; el nombrar socios honorarios, con voz y voto, a todos los directores de periódicos madrileños, y que los socios que ingresen y que, a juicio de la presidencia, merezcan, tengan voz y voto a los seis meses de ingresar, en vez de a los dos años, como indica el Reglamento.

El Sr. Moro Cabeza también expuso a la Junta general un proyecto del Centro de organizar, para el otoño próximo, unas fiestas dignas de la capital de España, y que, por su grandiosidad y novedad, fué acogida con grandes aplausos.

Y después de nombrar una Comisión entre los socios, y a propuesta de algunos, que revise las cuentas del año actual, se levantó la sesión, a la una de la madrugada.

ELECTRICIDAD y APARATOS DE ESTILO OBJETOS PARA REGALOS BRONCES DE ARTE

JOSE ORUETA

VERDADEROS PRECIOS DE FABRICA

Cruz, 12 - Madrid - Teléfono 13.152

DE LA ARMADA

Funciones notariales del Cuerpo Administrativo

Por el contador de navío Jaime Salvá

(Continuación.)

Otra de las funciones notariales propias del Cuerpo Administrativo de la Armada es la que atribuye a los contadores de los buques de guerra la ley provisional del Registro civil de 17 de junio de 1870, declarada en vigor por el artículo 332 del Código civil en cuanto no esté modificado por este.

El Reglamento del Registro civil de 13 de diciembre de 1870 enumera, en su artículo 2.º, los funcionarios encargados del Registro civil en los casos especiales determinados por la ley, y entre ellos figuran en primer término los contadores de los buques de guerra.

Según el artículo 55 de la ley, en relación con el 54, cuando ocurra un nacimiento a bordo de un buque de guerra, el contador, dentro de las veinticuatro horas, formalizará en presencia del padre, si se hallare en el buque, y de dos testigos, un acta duplicada, insertando copia de ella en el cuaderno de bitácora.

Esta acta debe redactarse en analogía con los actas del Registro civil, y, por consiguiente, deberá autorizarse con la firma y sello del funcionario encargado del registro, o sea el contador, o quien haga sus veces, y las firmas de los que como padre o testigos intervengan en su levantamiento, a quienes previamente les será leída el acta, o la leerán por sí. Al final de la acta, deberán salvarse las equivocaciones o errores materiales en que haya podido incurrirse al redactarla, estampando a continuación el sello y firmas expresados. El acta de nacimiento deberá contener las circunstancias expresadas en los artículos 20 y 48 de la ley que pueden reducirse a las siguientes: día, hora, mes y año en que se verificó la inscripción; nombre, apellido y empleo del contador que como encargado del Registro la autorice; los nombres, apellidos, estado, edad, naturaleza, profesión u oficio o categoría militar, en su caso, y domicilio de los demás que intervengan en la inscripción, o sean el padre y los testigos; la hora, día, mes y año del nacimiento; el nombre que se le haya puesto o se le haya de poner; los nombres, apellidos, naturaleza, domicilio y profesión u oficio de los padres y de los abuelos paternos y maternos, si pudiesen legalmente ser designados, y su nacionalidad si fuesen extranjeros; la legitimidad o ilegitimidad del recién nacido, si fuera conocida, pero sin expresar la clase de ésta, a no ser la de los hijos legalmente denominados naturales.

Levantada el acta, y requisitada con las firmas de las personas expresadas, será custodiada por el contador hasta que el buque fondee en el primer puerto. Si éste es español hará entrega de los dos ejemplares a la autoridad judicial superior del punto, quien hará constar la entrega por medio de acta notarial, que se depositará en el archivo del Tribunal o Juzgado que la haya mandado extender, con testimonio literal del documento que se entrega, cuyos dos ejemplares serán remitidos a la Dirección General de Registros por distintos correos.

La inscripción definitiva se hará en la Dirección General si ninguno de los padres del recién nacido tuviere domicilio en España, y caso contrario se remitirá un ejemplar del acta original al juez municipal correspondiente para que lo transcriba, y el otro ejemplar quedará archivado en la Dirección.

Si el primer puerto en que toca el buque es extranjero y reside en él un agente diplomático o consular de España se entregará a éste uno de los ejemplares del acta de nacimiento para que a su vez, lo remita a la Dirección General, como en el caso anterior. En otro ejemplar se entregará a la autoridad judicial del primer puerto español donde toque el buque, quien procederá en igual forma que en el primer caso a que nos hemos referido.

(Continuación.)

GUARDIA CIVIL

PERMISOS.—Se conceden los días que se consignan al personal de las Comandancias siguientes:

De la de Caballería del cuarto Tercio. Veinte al suboficial D. Feliciano Martelo, veintinueve al guardia Aureliano Ca-

rasco, veintiocho a los ídem Francisco Sánchez y Lorenzo Presa y veinticinco a los ídem Salvador González, Santiago Moreira, Joaquín Rodríguez, Juan Pérez y Fernando Pérez y cabo Clemente Violeta.

De la de Caballería del quinto Tercio. Veinticinco al trompeta Francisco Esteban y a los guardias Juan Trillo, Angel González, Rodrigo Callao y Esteban Jiménez.

De la de Caballería del 21 Tercio.— Veinticinco al sargento Indalecio Martín y a los guardias Marcelino Pérez y Juan Teodoro.

LA BOLSA

Table with financial data for 'LA BOLSA DE MADRID' dated 'Día 13'. It lists various series (A, B, C, D, E, F, G, H) and their corresponding values, including sections for '4 por 100 Interior', '4 por 100 Exterior', and '4 por 100 Amortizable'.

Table titled 'Aguntamiento de Madrid' listing various municipal services and their costs, such as 'E. Interior 5 por 100', 'E. Saneamiento 4,5 por 100', and 'Banco de España'.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE APARTADO DE CORREOS, NUM. 436. Toda la correspondencia, al apartado 436. Precios de suscripción, dos pesetas al mes. Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 15.858.

El árbol de la raza Canaria

La Asociación Canaria de la República de Cuba ha pedido que cada una de las islas le envíe una cajita conteniendo tierra para plantar un árbol de confraternidad social.

El ilustre periodista D. José Rial escribe con este motivo las siguientes notables líneas:

En la tierra cubana, que es para los hijos de Canarias como una prolongación de su archipiélago, como tal vez lo fué en su día del Continente atlántico, los hijos de Canarias quieren hacer arraigar en tierra de las islas un árbol simbólico. Un árbol de intrincada raigambre que abrace los terrenos de las distintas tierras, y los aglomere y apelmace, y las aguas pluviales, que son las mismas nuestras, puesto que del mismo mar nacieron y el mismo sol las hizo mongoliferas, elevándolas en el espacio, viertan sobre sus hojas la caricia de su llanto.

Es necesario estar allá, muy lejos, con el ancho mar y la distancia en torno, para ver la Patria tan unida. De todos los rincones, hasta de los más remotos, debe ir el cajoncito de tierra, para que cada uno vea y palpe su porción; que existe un instinto tan firme y tan seguro en el hombre de los campos, que al acariciar los terrones las toscas manos callosas, se harán tan sensible, que advertirán al tacto la grata suave del terruño natal, tan igual en apariencia, y tan distinto...

Allá irán las cajas repletas de la tierra de las islas, a esparcir en el duro ambiente del trópico el intenso perfume de sus añoranzas. Allá irán y sobre ella se alzará el árbol simbólico de la unión

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Horario de otoño, invierno y primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes: Real Academia Española (Felipe V, número 2), de ocho a doce. Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres a siete. Real Sociedad Económica Matritense (Plaza de la Villa, 1), de doce a seis. Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a dos y media; los domingos, de once a una. Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1), de diez a dos. Instituto Geográfico y Estadístico (Paseo de Atocha, 1), de nueve a dos. Facultad de Medicina (Atocha, 124), de ocho a dos; los domingos, de diez a doce. Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a una y de cinco y media a ocho y media; los domingos, de diez a doce. Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a cuatro; los domingos, de diez a una. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.) Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de dos a cinco. Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una. Museo de Reproducciones Artísticas

Advertisement for 'MUEBLES REX' featuring an image of a desk and text: 'LOS MEJORES MUEBLES PARA OFICINA "/>

espiritual de todas ellas, que debe ser un Drago, uno de esos ejemplares milenarios que se mantienen erectos desde tiempos remotos que alcanzan los anales del Hombre. Hay una experiencia nueva en esa plantación de un carácter panteísta. El Hombre y la Naturaleza se confunden en ese monumento. ¿Qué resultado dará esta mezcla de distintos terrenos?... Late una interrogación inquietante en esos puntos suspensivos. Ellos, los hombres, han podido aunarse y fundar esa magnífica Asociación Canaria de la República de Cuba, cuya Quinta proclama, como un momento glorioso, las magníficas condiciones de la Raza para el bien, para la unión fecunda, para el común esfuerzo... ¿Tendrá el suelo la misma facultad asimilativa para dar a ese árbol los jugos que necesita, o habrán de ir a buscarlo sus raíces, como sus hombres, a través del conglomerado hostil, a la generosa tierra cubana?... He aquí un estudio interesante y nuevo. Contra la Geografía y la Geología nada pueden los hombres.

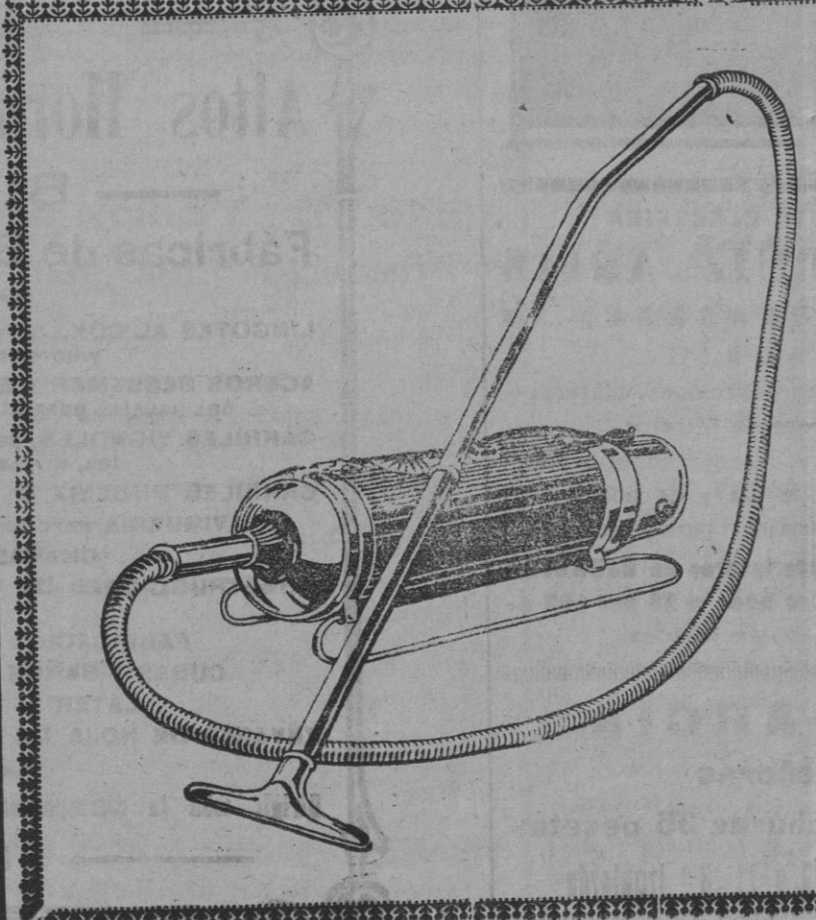
en Romea el juguete cómico «El Rajá de Cochín». Si no ha podido alcanzar billete, encárguelo para mañana, pues se reirá mucho y verá una presentación lujosa. Pida su Daddy-Doll en «Daddy-Doll». MARAVILLAS.—Hoy martes, a las diez y media de la noche, se verificará en este teatro el estreno de la repesalia cómica en tres actos, en prosa, original de los renombrados autores Antonio Paso y Antonio Estremera, titulada «La casa de los Pingos». TEATRO AVENIDA.—Llame usted seguidamente al 17.571 y pida sus billetes para esta tarde o para la sección de la noche. Hallará en este palacio de las Variedades sus amistades más selectas, un «confort» admirable y todo el grandioso programa, que tan plenamente triunfó en su presentación Custodia Romero, Conchita Piquer y Pastora Imperio.

ESPECTACULOS

CALDERON.—A las seis y media y diez y cuarto, El demonio fué antes ángel. FONTALBA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, ¡No quiero, no quiero...! INFANTA ISABEL.—A las seis y media, El «raid» Madrid-Alcalá. A las diez y media, ¡Por el nombre! ESLAVA.—A las seis y media, El cabaret de los narcisos y Roxana (la cortesana). A las diez y media, El candil del Rey. REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Un caballero español. COMICO. (Meliá-Cibrián).—A las seis y media y diez y media, Un alto en el camino. COMEDIA.—A las diez y cuarto, El señor Adrián, el primo. LARA.—A las seis y media, Los hijos de trapo. A las diez y media, La última novela. APOLO.—A las seis y media, La chula de Pontevedra. A las diez y media, El último romántico. PRINCESA.—A las seis y media y diez y media, Paloma. ALKAZAR.—A las seis y media y diez y media, Catalina María Márquez. FUENCARRAL.—A las seis y media, La del Soto del Parral. A las diez y media, La alsaciana y El guitarrico. CHUECA.—A las seis y media, El tabernero del barrio. A las diez y media, Mi tía Javiera. LATINA.—A las seis y media, Rositas de olor. A las diez y media, La casa de Salud. NOVEDADES.—A las seis y media, El mártir del Calvario. A las diez y media, Miguel Strogoff. TEATRO DE PRICE.—A las seis y media y diez y media, En plena locura. MARAVILLAS.—A las seis y media, Tú serás mío. A las diez y media, La casa de los Pingos (estreno). CIRCO KRONE.—Función a las cuatro de la tarde y a las nueve de la noche. El parque zoológico está abierto todo el día. Venta exclusiva de localidades, taquillas Circo y Almacenes Rodríguez. ROMEA.—A las diez y media, El rajá de Cochín. AVENIDA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, éxito enorme de Six Beafort Girls, Jess et Buddy, Faust, Aragón Allegris, hermanas Pinillos, Custodia Romero, Alph Bill, Pepe Medina, Pastora Imperio y Harry Wills (presentación de su novísimo «sketch»). CINEMA GOYA.—A las seis y diez y cuarto, Novedades internacionales, Rindiendo la jornada, La misión de Kokó y El varón de incógnito. FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde. Primero, a pala, Gallarta II y Amorebieta I contra Zubeldia y Pérez; segundo, a remonte, Lasa y Tancolo contra Ochotorena y Vega.

GACETILLAS DE TEATROS

CALDERON—Con objeto de que toda clase de público pueda saborear las bellezas de la maravillosa comedia de don Jacinto Benavente, «El demonio fué antes ángel», que se representa todos los días, tarde y noche, en este teatro, la Empresa ha acordado restablecer los precios normales, esto es, butaca, 5 pesetas por la tarde, y 4 por la noche. ROMEA—Hoy estreno de «El Rajá de Cochín». Hoy, si tiene ya su localidad tomada, debe no olvidar que Muñoz Seca, Pérez Fernández y el maestro Rosillo estrenan



ELECTROLUX

Aspiradores de polvo para cuarteles, Hospitales militares y particulares

El único Aspirador que le asegura una limpieza higiénica y perfecta

ELECTROLUX, S. A.

Avenida del Conde de Peñalver, 14. Madrid. Sucursales en toda España

# La marca Rioja

En todo momento hemos creído y seguimos creyendo que el éxito mundial del nombre de Rioja en los vinos, se debe precisamente a las casas exportadoras, a los almacenes como los titula el vulgo, que exponiendo sus capitales en la lucha comercial, han conseguido glorificar el nombre de Rioja y una fama para la región riojana que hoy tratan de conservar con mucho cariño todas las instituciones y corporaciones que integran el Consejo regulador.

Pero lo más grande es que, según malas lenguas, estos señores almacenistas han acreditado el nombre de Rioja, pero sin vender apenas vino de la región pues parece ser que la mayoría del vino (según di-

cen), era extraño al de Rioja. Todos sabemos que en Rioja no existe vino blanco, más que una ínfima cantidad que no se puede tener en cuenta, y sin embargo, se venden millones de botellas de vino blanco de Rioja, así es que esta ha de desaparecer pues como no se puede vender por Rioja una cosa que no se produce en Rioja, pues tendría que llamarse otra cosa menos Rioja y aquí, Rioja, va perdiendo.

En el vino tinto pensamos que, si como se dice, se emplea tanto vino extraño a la región y por lo que se ve, gusta al consumidor (no podría llegarse a que prestando de la marca Rioja las casas que tienen sus marcas acreditadas, las cuales pueden subsistir con, o sin el nombre Rioja, pues es su nombre comercial el que su público reconoce, podría llegar a ser un perjuicio para la región el reglamento de la

marca Rioja? Por que es muy fácil prohibir una cosa que está en su apogeo, pero quien creó la fama de Rioja es capaz, por lo menos, de defender su derecho al amparo de las leyes y la libertad de comercio.

Como ya hemos dicho conocemos el fondo y la intención de los que han creado este estado de cosas, pero posiblemente la práctica nos demostrará un fracaso más.

No vemos en el reglamento más que un nuevo impuesto a los productos de Rioja sin ninguna garantía, pues todas las exigencias del reglamento dentro de la región quedan destruidas automáticamente al transportar las fronteras de la delimitación de Rioja y no hay autoridad ni fuerza moral para imponer el reglamento que nos ocupa, en el resto de España por lo tanto hemos de sufrir las consecuencias de

este exceso de celo, nacido nada más en un egoísmo muy humano, de acrecentar el valor de los vinos de Rioja, pero ante esto y como preliminar se debiera empezar por otra cosa.

Hay que empezar por enseñar a elaborar los vinos en Rioja, es decir, a elaborar bien, hay una enorme cantidad, muchos miles de cántaras que no están bien, vinos que no pueden pasar ni por Rioja, ni siquiera por vino solo, esto hay que evitar y no hay que abandonar a esa gente, que también como los demás tiene derecho a vivir de la vida, hay que ayudar a esa gente oficialmente, no buscando el lucro con impuestos, sino ayudándoles, enseñándoles lo que no saben; hay que ayudarles prestándoles dinero sobre ese vino que, bien elaborado, podría esperar tranquilamente el momento de su venta, nada de Cooperativas, eso no es más que

lucro para cuatro o cinco, hay leyes suficientes para que con el auxilio del Gobierno se puedan resolver estos problemas, son cuestiones de orden y buenos principios y sobre todo de buena voluntad.

Porque los que, por suerte, tienen terrenos que de por sí dan excelentes caldos, van muy bien en carroza de plata, pero hay una gran mayoría que no les basta solamente estar en la zona de Rioja, que sus vinos tipos corrientes no podrían resistir las trabas que impone el reglamento y sobre todo que tendrían que cambiar de procedimiento de elaboración para poder estar bajo el amparo de la ley, de vinos en sus efectos higiénicos y a estos es muy fácil que no les interese el aforar sus vinos como de Rioja.

**¡No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.**

# CASA BENITEZ

3. Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

**SUBASTA PUBLICA** TELEFONO 16.844  
**GALERIAS BAYON**  
 Puencarral, 20 dup. MADRID  
 Ventas a precio fijo todos los días. Compra y venta de Muebles y artículos todo de ocasión.  
 A los militares, descuentos. ENTRADA LIBRE

**LA FORTUNA**  
 Fabricación de figuras artísticas y en pasta madera de todos tamaños. Galerías y bastones para portiers, en madera, imágenes, Capillas, repisas y molduras para marcos.  
 VIUDA DE A. MARA, HORTALEZA NUMEROS 1 Y 13.—MADRID

## Vestuarlos para el Ejército y la Armada

# Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra  
**PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID**  
 Teléfono número 31-94 M.  
 DEPOSITO EN BARCELONA

**ESTA USTED EQUIVOCADO** si cree que las obritas del **TEATRO SIN AMORIOS**, por Alvar Domini, sólo tienen interés representadas. Según ha dicho la «Educación Hispano-Americana», «Su utilidad es doble. Como lectura, son un salpimentado bocadillo de lo más sano y exquisito, y como obras representables constituyen otros tantos deliciosos y regocijados pasillos, en que campean la gracia y el donaire más fino y no escasean los rasgos nobles, puros y delicados.» Igualmente elogiadas por la Prensa católica de España y América. **No deben faltar en ninguna biblioteca.**

Pueden adquirirse sueltas o encuadradas en dos tomos, con artística y elegante plancha en oro y blanco sobre tela de color. Los tomos se venden también por separado, y constituyen un excelente regalo.

<p><b>Tomo I: en tela, 8 pesetas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Primera. <b>Un examen de grado.</b> Sainete para cinco hombres o cinco mujeres.</li> <li>Segunda. <b>¡Que vengan! ¡Que vengan!</b> Sainete para tres hombres y cuatro mujeres o siete hombres.</li> <li>Tercera. <b>Nobleza obliga.</b> Drama para tres hombres, tres mujeres y dos chicos.</li> <li>Cuarta. <b>Directorio familiar.</b> Sainete para cuatro hombres y una mujer, o cinco hombres.</li> <li>Quinta. <b>Dos cuartos en una pieza.</b> Sainete para cuatro hombres (o dos hombres y dos mujeres) y un niño.</li> <li>Sexta. <b>La caridad más difícil.</b> Comedia en dos actos para dos hombres y tres mujeres o cinco mujeres.</li> </ul>	<p><b>Tomo II: en tela, 8 pesetas.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Séptima. <b>Un vecino de arraigo.</b> Comedia despertadora de cariño al árbol, para cinco hombres y dos mujeres (o siete hombres) y un chico.</li> <li>Octava. <b>¿Qué hacemos con estos trajes?</b> Sainete para seis hombres y una mujer o siete hombres.</li> <li>Novena. <b>Estrenar sin ensayos.</b> Sainete para seis hombres, o cinco hombres y una mujer.</li> <li>Décima. <b>Cantar la cartina.</b> Sainete acerca del ahorro, para cuatro hombres o tres hombres y una mujer.</li> <li>Undécima. <b>San Roque.</b> Drama en el que se entrelazan escenas de la vida del Santo, con otras también dramáticas, en dos actos, en verso, para nueve hombres. Dos pesetas.</li> </ul>
---	--

Precio de cada una de las diez primeras, 1 ptas. «San Roque», 2 ptas. Gastos de envío de una, 0,25, y éstos aumentan en 0,05 por cada comedia, si se piden varias a la vez. Pago adelantado.

LIBRERIA CATOLICA **HIJOS DE GREGORIO DEL AMO** PAZ, 6 MADRID

**Por un real**  
 extirpará Ud. radicalmente los **CALLOS**  
 VERDADERA DUREZA, OJO DE CALLO, EX-  
 centado y pintado  
**UNGUENTO MORRITH.**  
 125 pesetas bote  
 25 pts muestra  
 a prueba

Farmacia Central Suebla 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos.

**LA FOTO-ELECTRICA**  
**JUAN RUIZ ARIAS**  
 10, FUENSARRAL, 10 MADRID  
 Ampliaciones, reproducciones, platas y toda clase de retratos.  
 Kilométricos y carretes en el acto.  
 Se refrata de día y de noche.  
 Se admiten trabajos para provincias.  
 A los señores suscriptores de **EJERCITO Y ARMADA** se les hace el 20 por 100 de rebaja en las cuentas.

**J. GARCIA**  
 Sastre de señoras,  
 hechuras 35 pesetas  
 Puencarral, 19 y 21, 3.ª izquierda (hay ascensor)

# Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado. . . . . 200.000.000,00 de pesetas.  
 Capital desembolsado. . . . . 60.000.000,00 de pesetas.  
 Fondo de reserva. . . . . 11.959.993,75 de pesetas.

## SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Campo de Criptana, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Quintanar de la Orden, Sigüenza, Talavera de la Reina, Toledo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Villacañas, Villarrobledo, Yecla, Sevilla y Valencia.

## Estómago e intestinos

Curación radical con **CASTROVANADINA**

DR. COQUILLAT

### ELIXIR

(Fórmula ácida)

Cura la falta de acidez (hiporclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales.

Frasco, 4 pesetas

### POLVO

(Fórmula alcalina)

Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), flatulencia, atonía gástrica y estreñimiento.

Caja pequeña, 2 pesetas. Grande, 3,50

## Almacenes de Calzados y Alpargatas LAS DOS MANOS

Venden botas moldeadas para uniforme a 19 pesetas

Sandalias y zapatillas de todas clases a precio de fábrica

VISITAD SUS GRANDES ALMACENES 9 Colegiata, 9

**Altos Hornos de Vizcaya**  
 BILBAO  
**Fábricas de Baracaldo y Sestao**

LINGOTES AL COK, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens.  
 ACEROS BESSEMER Y SIEMENS-MARTIN, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.  
 CARRILES VIGNOLES, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.  
 CARRILES PHOENIX O BROCA, para tranvías eléctricos.  
 VIGUERIA para toda clase de construcciones.  
 CHAPAS gruesas y finas.  
 CONSTRUCCIONES DE VIGAS ARMADAS para puentes y edificios.  
 FABRICACION especial de hoja de lata.  
 CUBAS y BAÑOS galvanizados.  
 LATERIAS para fábricas de conservas  
 ENVASES DE HOJA DE LATA para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a **ALTOS HORNOS DE VIZCAYA**  
 BILBAO